

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

ACTA n°3/18

Fecha: 17 de diciembre de 2018

Hora: 13:00-14:30 h

Asistentes

D. Manuel Villegas García

Consejero de Salud

Dª. María Teresa Martínez Ros

Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

D. José Carlos Vicente López

Director General de Salud Pública y Adicciones

D. Asensio López Santiago

Gerente del Servicio Murciano de Salud

D. Pedro José Ruiz Castejón

Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud

D. Roque Martínez Escandell

Director General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud

D. Jesús Ángel Sánchez Pérez

Director de la Fundación

Dª. María Madrid González

Secretaria del Patronato de la Fundación

Ausentes:

D. Javier Celdrán Lorente

Consejero de empleo, universidades, empresa y medioambiente (delega su voto en Manuel Villegas García)

D. Miguel Ángel Miralles González-Conde

Secretario General de la Consejería de Salud

D. Juan Monzó Cabrera

Director General de Universidades e Investigación (Delega su voto en María Teresa Martínez Ros)

D. Pablo Alarcón Sabater

Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

Dª. Verónica López García

Directora del IMAS

Siendo el día 17 de diciembre de 2018, las personas arriba relacionadas asisten a la reunión de Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, a la que han sido previamente convocados, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la última reunión del Patronato.**
- 2. Solicitud de ratificación de la propuesta del presupuesto para la FFIS para 2019.**
- 3. Propuesta del Contrato Programa 2019 y habilitación al Director para su suscripción.**
- 4. Solicitud de aprobación del Plan actuación 2019.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

El Consejero de Salud inicia la sesión, disculpando a los Patronos que no han podido asistir por razones propias de su cargo.

1. Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato, de fecha 19 de julio de 2018.

Los miembros asistentes aprueban el acta de la última reunión del Patronato.

2. Solicitud de ratificación de la propuesta del presupuesto para la FFIS para 2019.

El Director de la Fundación solicita la ratificación del Presupuesto de la Fundación, elaborado de acuerdo con la Consejería de Salud y del que se ha remitido copia con carácter previo a los Patronos.

Los Patronos aprueban el presupuesto de la Fundación.

3. Propuesta del Contrato Programa 2019 y habilitación al Director para su suscripción.

El Director de la Fundación informa de que anualmente se suscribe un contrato programa entre la Consejería de Salud y la Fundación, para determinar los objetivos a alcanzar, los recursos que se ponen a su disposición, y los indicadores que permitan medir su grado de consecución.

Se expone el contenido del Contrato Programa 2019 que la Fundación ha elaborado junto con la Consejería de Salud y la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano.

Asimismo se solicita la habilitación del Director para la suscripción del citado Contrato Programa una vez aprobado definitivamente por la Consejería de Salud.

Los miembros asistentes muestran su conformidad con el Contrato Programa 2019 y habilitan al Director de la Fundación para la suscripción del mismo. En caso de que la aprobación definitiva de los Presupuestos de la CARM supusiese una modificación de los Presupuestos de la Fundación que afectase del Contrato Programa, éste deberá volver a aprobarse.

4. Solicitud de aprobación del Plan actuación 2019.

El Director de la Fundación da lectura del informe sobre los planes de actuación previstos en las distintas Áreas Operativas y Técnicas para el año 2019, y que forman parte del Contrato Programa.

Se valora potenciar y mejorar la planificación de la formación continuada de los profesionales del SMS, por tratarse de un tema de especial trascendencia. Se acuerda la contratación de una consultoría que haga un análisis del sistema actual.

5. Ruegos y preguntas

Se informa del informe provisional de auditoría de las cuentas anuales 2017, que ha sido remitido previamente a los Patronos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Patronato autoriza a la Secretaria para elevar a escritura pública la presente acta y su posterior presentación ante el Protectorado e inscripción en el Registro de Fundaciones.

Siendo las 14:30 h, se levanta la sesión, agradeciendo su presencia a los miembros del Patronato, a los que se remitirá copia del acta, que se firma por triplicado ejemplar.

Doy fe.

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Manuel Villegas García

María Madrid González